



ICMECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION  
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
Cuadragésima Reunión del Comité de Expertos  
Del 11 al 14 de septiembre del 2023  
Washington, D.C.

OEA/Ser.L.  
SG/MESICIC/doc.651/23  
14 de septiembre de 2023  
Original: español

## ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

### I. ANTECEDENTES

De conformidad con el calendario para la Sexta Ronda de Análisis acordado por el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), se realizó la Cuadragésima Reunión del mismo entre los días 11 y 14 de septiembre de 2023.

Esta reunión se llevó a cabo de manera presencial en la sede de la OEA, en Washington DC., Estados Unidos, con la posibilidad de conexión remota.

En representación de los Estados Parte, participaron en la reunión: Vanessa Moe, Ryan Johnson (Antigua y Barbuda); Deborah Hafford, Omar Sosa, Yanina Ariotti (Argentina); Julia Susana Ríos Laguna, Paolo Garay Romero Catacora, Bayardo Martínez Villarroel, Boris Chura Zegarra (Bolivia); Mônica Bulhões e Silva, Renata Alves de Figueiredo, Natalia Camba Martins, Aduardo Zózimo de Andrade Figueira Neto, Edson Fábio Garutti Moreira, André Zaca Furquim, Rudyero Trento Alves, Embajador Benoni Belli, Carlos Guilherme Sampaio Fernandes, Larissa Ferreira da Silva (Brasil); Erin Cassidy, Cathy Hawara, Sahil Behal, Anne Ellefsen-Gauthier, Ay Felix, Michel Arcand (Canadá); Daniella Caldana Fulss, Ariel Hurel Varas, Valeria Lübbert Álvarez, Julio Torres González, Jorge Norambuena Carrillo, María Jesús Rojas Vera, Mayra Johana Zambrano, Carolina Álvarez Gaete, Karina Elizabeth Ruiz B., Bernardo Navarrete Yáñez, Leandro Matías Buendía Valdivia (Chile); Andrés Idárraga Franco, Mauricio Pinzón Camargo, Roberth Nicolas Valencia Sierra, Maria Paula Vargas Rodriguez, Laura Liliana Orjuela Vargas, Sandra Lucía Mikan Venegas (Colombia); Embajadora Alejandra Solano Cabalceta, Embajadora Samy Araya Rojas, Lissy Dorado Vargas, Paola Madriz Pérez, Kimberly Sánchez Carrillo, Kennia Alvarado Villalobos, Natalia Krutko Saballos (Costa Rica); Gisela Herdoíza, Alembert Antonio Vera Rivera, Mirna Estacio Caicedo, María Isabel Vásquez Paredes, Ana Belén Cordero, Andrea Lizeth Castillo de la Torre, Ligia Xiomara Moncada Márquez, María Lorena Figueroa Acosta, Pamela Jael Játiva Tora, Toa Carolina Murgueytio Nuñez, Natalia Estefanía Endera Eraso, Juan Manuel Proaño Aguilar, Maribel Mareno Berlín, Nicole Stephanie Bonifaz López, Silvana Alexandra Sandoval Melandez (Ecuador); Karina Burgos de Olivares, Elmer Humberto Castro Hernández, Gerardo Arístides Márquez Reyes, Embajadora Wendy Acevedo, Carla Rivera (El Salvador); Kellen McClure, Teddi Shihadeh-Bouffard, Nikhita Godbole, Bianca Blanchard, Amanda Hickman, April Snedeker, Tracyanne Saunders, Matthew Younger, Thomas Lersten (Estados Unidos de América); Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Gonzalo Vásquez, Mauricio Benard, Andrea

Domenika Fernández Rodríguez (Guatemala); Gail Teixeira (Guyana); Hans Jacques Ludwig, Winnie Hugo Gabriel (Haití); José Juan Pineda Varela, Jorge Gustavo Medina (Honduras); Marlene Malahoo Forte, Michelle Walker, Sherise Gayle, Shelly-Ann J. Thompson (Jamaica); Kenrah Newry (Las Bahamas); Valentina Valdez Jasso, Mariana Yáñez López, Alfredo Páez Herrera, Mónica Montano (México); Elsa Fernández, Astrid González, Leticia Martínez, Edwin Juárez, Agustín Almario (Panamá); Cecilia Perez Rivas (Paraguay); Sara Evelyn Farfán Cuba, Carlos Villena Changanauqui, Jorge Portocarrero Salcedo (Perú); Berenice Barinas Ubiñas, Nahuel Burtokan, Ruth de los Santos, Mirna Ortiz Fernández (República Dominicana); Simone Bullen Thompson, Tashna Powell Williams, Kiandre Weeks (San Kitts y Nevis); Tina Louison (Santa Lucía); Rosilda Jeroe, Rashna Babolall (Suriname); Athea Jones, Joshua Singh (Trinidad y Tobago); y Gabriela di Longo (Uruguay).

## II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Dando inicio a la reunión, el Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, Jean Michel Arrighi, realizó una intervención de apertura.

En desarrollo del primer punto de la agenda y el calendario previstos para esta reunión (anexos I y II), la Secretaría Técnica presentó un informe en que se refirió a los temas previstos en la agenda de la reunión.

Inmediatamente después, en desarrollo del punto 2 de la agenda, el Comité consideró, en su orden, los proyectos de informes preliminares por país de República Dominicana, Canadá y Las Bahamas.

Para la consideración de los proyectos de informes preliminares por país, se procedió de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento. Así, en cada caso, el subgrupo de análisis presentó el contenido y alcance de su proyecto de informe preliminar; luego, el Estado Parte analizado realizó una intervención en torno al proyecto de informe; y enseguida el Comité consideró el respectivo proyecto de informe, para lo cual se fueron presentando las observaciones y comentarios de los expertos, siguiendo el orden de los capítulos y secciones.

En relación con cada uno de los proyectos de informes considerados, el Comité acordó modificaciones y formuló encargos de realizar los cambios respectivos y presentar a la plenaria las versiones revisadas para la consideración y aprobación final de los correspondientes informes.

En atención a lo previsto en el punto 3 de la agenda, se realizó la “*Sesión Especial: prevención y gestión de conflictos de intereses*”. Dicha sesión especial tuvo dos partes. Durante la primera parte, representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), del Banco Mundial, del Consejo de Europa y su Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), compartieron los desarrollos realizados en materia de prevención y gestión de conflictos de intereses. Las copias electrónicas de estas presentaciones que fueron entregadas a la Secretaría Técnica del MESICIC se incluyen como anexos a la presente acta (anexos III y IV).

Durante la segunda parte de esta sesión especial, los representantes de los Estados que previamente habían expresado su intención de realizar presentaciones sobre sus desarrollos en esta materia, así lo hicieron. Dichos Estados fueron los siguientes: Belice, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Panamá y Perú. Las versiones electrónicas de las presentaciones en “PowerPoint” utilizadas durante la sesión especial se publicarán en la [página en Internet del Mecanismo](#) para asegurar su continua difusión.

Dada su relevancia, la citada sesión especial fue transmitida en su totalidad por “Webcast” a través de la cuenta oficial en Facebook y YouTube de la OEA, y de la cuenta oficial en Twitter del MESICIC.

Luego, en cumplimiento del punto 4 de la agenda, realizaron presentaciones sobre buenas prácticas los representantes de los Estados que previamente habían enviado a la Secretaría Técnica del MESICIC el formulario estándar con la información correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en la metodología para la presentación de buenas prácticas adoptada por el Comité. Los Estados que compartieron buenas prácticas fueron los siguientes: Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Panamá, Perú, República Dominicana, y Trinidad y Tobago.

Con el objetivo de maximizar la difusión de las buenas prácticas presentadas, se hizo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para transmitir la sesión por “Webcast” a través de la cuenta oficial en Facebook y YouTube de la OEA, y de la cuenta oficial en Twitter del MESICIC.

Las versiones electrónicas de los formularios que fueron enviados previamente a la Secretaría Técnica del MESICIC y sus anexos, sobre las buenas prácticas presentadas en esta reunión, al igual que las presentaciones en “PowerPoint” utilizadas, se publicarán en la [página en Internet del Mecanismo](#), de acuerdo con lo dispuesto en la metodología adoptada por el Comité.

Posteriormente, en desarrollo del punto 5 de la agenda, se abordó la versión revisada de la “Propuesta de indicadores para prevenir, detectar y abatir la impunidad relativos a los resultados sobre protección de denunciantes y testigos de actos de corrupción en materia penal”, preparada por la Secretaría Técnica en atención a lo acordado en la Trigésima Novena Reunión del Comité de Expertos realizada en marzo de 2023. Para estos efectos, se fueron considerando, en su orden, las notas que incluían las observaciones y propuestas de cambios enviadas con antelación por las delegaciones y se fueron adoptando decisiones con respecto a ellas.

A este respecto, el Comité acordó lo siguiente:

1. Solicitar a la Secretaría Técnica que elabore una versión revisada que refleje los acuerdos alcanzados en cuanto al texto considerado en la presente reunión hasta la propuesta de indicador 7, y adecúe la numeración de las notas a partir de dicho indicador, así como que envíe dicha versión revisada a los miembros del Comité con suficiente antelación a la cuadragésima primera reunión del Comité.
2. Considerar dicha versión revisada, siguiendo el orden de las notas respectivas, a partir de la propuesta de indicador 8, en su cuadragésima primera reunión.

Enseguida, el Comité abordó la revisión final de los proyectos de informes por país de República Dominicana, Canadá y Las Bahamas, los cuales, después de consideraciones formuladas en relación con cada uno de ellos, fueron aprobados por consenso. Los textos aprobados de estos informes por país se incluyen como anexos de la presente acta (anexo V, VI y VII).

En desarrollo del punto 6 de la agenda, “otros asuntos”:

1. La experta de Brasil solicitó que, en próximas reuniones, las versiones finales de los proyectos de informes por país sean enviadas con mayor antelación a su consideración; reconoció y agradeció que en esta reunión tuvieran servicios de interpretación al idioma Portugués; y se

refirió a dificultades que tuvo para ubicar en dónde se difundían las presentaciones realizadas en las sesiones especiales que se desarrollan en el marco de las reuniones del Comité.

2. El experto de Chile reconoció y agradeció la muy buena dirección de la reunión a cargo de la Presidenta, así como el trabajo realizado por la Secretaría Técnica. De igual forma, sugirió que, en relación con las presentaciones que se realizan sobre buenas prácticas, los Estados consideren enviar un video con antelación a la reunión, sin perjuicio de que en la reunión misma participen la experta o el experto a cargo de la respectiva presentación.
3. El experto de Estados Unidos recordó a todos que su país será el anfitrión de la próxima Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que tendrá lugar en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, del 11 al 15 de diciembre del presente año. A este respecto, reiteró la invitación para que los Estados Parte del MESISIC participen en la misma y expresó su disponibilidad para proveer la información que llegaren a requerir del Estado anfitrión en relación con dicha Conferencia.
4. El experto de Belize agradeció el trabajo de la Presidencia y la Secretaría Técnica en esta reunión y sugirió que en el futuro se pueda considerar como una posibilidad la de realizar las presentaciones de buenas prácticas en el marco de almuerzos de trabajo.
5. La experta de El Salvador agradeció el trabajo de la Presidenta, la Secretaría Técnica y los equipos de interpretación.
6. La experta de República Dominicana, como representante de un Estado analizado en el marco de esta reunión, agradeció a la Presidenta del Comité y a la Secretaría Técnica. Asimismo expresó sus agradecimientos a las expertas y los expertos de los Estados miembros del subgrupo de análisis de República Dominicana y las expertas y los expertos de los demás Estados miembros por la consideración que dieron el proyecto de informe con respecto a su país.
7. La experta de Canadá se unió a los agradecimientos a la Presidenta y la Secretaría Técnica, así como al Comité por la consideración dada y los aportes realizados en relación con el informe adoptado en el marco de esta reunión con respecto a Canadá.
8. El experto de Guatemala también intervino para agradecer a la Presidenta, la Secretaría Técnica y al Comité en pleno, por toda la labor realizada en el marco de esta reunión del Comité.
9. La experta de Ecuador, quien participaba por primera vez en reuniones del Comité, felicitó el trabajo de la Secretaría Técnica y reconoció la utilidad de los temas considerados por este Comité como contribución a las responsabilidades en sus lugares de trabajo.
10. La experta de Costa Rica se unió a las palabras de las expertas y los expertos que la precedieron en el reconocimiento al trabajo de la Secretaría Técnica, de los miembros de los subgrupos de análisis preliminar de los proyectos de informes por país y a los representantes de los Estados analizados en esta reunión, así como, en especial, a la gestión de la Presidenta del Comité.

11. El experto del Estado Plurinacional de Bolivia se unió al reconocimiento a la Presidenta y la Secretaría Técnica y, en particular, agradeció por las buenas prácticas compartidas en esta reunión.
12. La Presidenta agradeció las expresiones de reconocimiento a su labor y destacó que el Comité es un espacio de crecimiento, que le ha servido para tener una hoja de ruta para las responsabilidades que tiene en su Estado en el combate contra la corrupción. Asimismo, agradeció el apoyo de la Secretaría Técnica y relevó la importancia de continuar avanzando en la difusión de las labores de este Comité, así como la utilidad que para Panamá han tenido los aportes de todos en el ámbito de este mecanismo.
13. La experta de Suriname preguntó sobre cómo obtener mayor información sobre buenas prácticas presentadas y se le informó al respecto.

Antes de dar por terminada la reunión, la Secretaría Técnica dio lectura a esta acta, la cual fue aprobada por el Comité en pleno por consenso, junto con todos sus anexos, los cuales forman parte integral de la misma.

Washington, D.C., 14 de septiembre de 2023

| <b>ANEXOS</b> |   |
|---------------|---|
| <b>No.</b>    | <b>Documento</b>  |
| <b>I</b>      | Agenda de la Reunión ( <a href="#">español</a> )  |
| <b>II</b>     | Calendario de la Reunión ( <a href="#">español</a> )  |
| <b>III</b>    | Presentación <i>Toolkit for managing conflict of interest in the public service</i> ( <a href="#">disponible únicamente en inglés</a> ) |
| <b>IV</b>     | Presentación UNODC ( <a href="#">español</a> )  |
| <b>V</b>      | Informe de República Dominicana ( <a href="#">español</a> )   |
| <b>VI</b>     | Informe de Canadá ( <a href="#">español</a> )   |
| <b>VII</b>    | Informe de Las Bahamas ( <a href="#">español</a> )  |